



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0514-O

Quito, D.M., 15 de octubre de 2021

Asunto: Insistencia pedido Barrio Cuendina

Señor Magíster

Franz V. Enríquez Pozo

Director Metropolitano de Informática - Funcionario Directivo 5
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me permito poner en su conocimiento que con oficios Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0541-O y GADDMQ-DC-ACLG-2020-0588-O de 26 de octubre y 25 de noviembre de 2020 respectivamente, solicité atención al pedido de los señores moradores del Barrio Cuendina, para la dotación del servicio de internet en el citado sector.

Con Oficio No. GADDMQ-DMI-2020-01466-O de 25 de noviembre de 2020, la Dirección a su cargo se me indica que: *“...las direcciones enviadas en dicho documento serán consideradas dentro de la planificación para la implementación de puntos en el Distrito Metropolitano de Quito, proceso que contempla 3 fases para los siguientes 3 años, con una implementación de 500 puntos de acceso en cada fase. Personal de la Dirección Metropolitana de Informática se pondrá en contacto con moradores del barrio que firman el documento para solicitar la ubicación geográfica de los puntos...”*

He recibido el día de hoy en mi despacho, a los moradores del Barrio Cuendina, con la novedad de que las gestiones indicadas en oficio 01466, no fueron cumplidas por la Dirección de Informática y lo que es más después de haber transcurrido un año del pedido, no han recibido aún el servicio de internet.

Por lo que, con los antecedentes expuestos en uso de las atribuciones legales, que me confiere los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) concordante con lo previsto en el artículo 17 de la Resolución C 074, de 08 de marzo de 2016, solicito se me remita un informe que contenga las acciones realizadas para dar atención al pedido ciudadano del Barrio Cuendina.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

